

Aspirantes admitidos

Don Manuel Angel Herrera Marteache.
 Don Fernando Benito Garcia.
 Don Emilio de la Hoz González.
 Don Gregorio Luis Alonso González.
 Don José Luis Gómez Agraz.
 Doña María Visitación Quintas López.
 Don Pedro Sánchez Pedraz.
 Don Andrés Chineastra Olivera.
 Don Emilio Herrero Marcos.
 Don Lorenzo Mellado Sánchez.
 Don Santiago Marcos Olivares.
 Doña María Magdalena Quintas López.
 Doña Rosario González López-Casero.
 Don José Luis Conde de Anta.
 Don Miguel Gauro Gauro.
 Don Domingo Hidalgo Romero.
 Don Luis Calama Rodríguez.
 Don Luis Domínguez Ledesma.
 Don Francisco Campanario Bernal.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Salamanca, 16 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.—7.341-E.

15377 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de Profesor titular de Guitarra en la Delegación de Tortosa, del Conservatorio Profesional de Música.*

Celebrado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos al concurso oposición para cubrir en propiedad una plaza de Profesor titular de Guitarra en la Delegación de Tortosa, del Conservatorio Profesional de Música de esta excelentísima Diputación Provincial, se pone en conocimiento de los interesados que el orden será el siguiente

- 1.º Don Ramiro Figueras Nogués.
- 2.º Doña María Carmen Talarn Valdepérez.

Tarragona, 7 de mayo de 1979.—El Presidente.—El Secretario.—6.949-E.

15378 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almogía relativa a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 108, correspondiente al día 16 de mayo, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almogía (Málaga), 25 de mayo de 1979.—El Alcalde, Diego Aranda Torreblanca.—7.825-E.

15379 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bollullos par del Condado referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 92, de fecha 23 de abril de 1979, publica las bases íntegras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de la Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, la cual está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengán ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento distinto al de propiedad y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingreso en la Caja Municipal la suma de 400 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación que hace la referencia 3.4 de la base 3.ª de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para el general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Bollullos par del Condado, 23 de mayo de 1979.—El Alcalde, Diego Valderas Sosa.—7.679-E.

15380 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se aprueba la relación de aspirantes a las oposiciones libres para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por resolución de este Ayuntamiento se aprueba la relación de aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, que queda formada como sigue:

a) Admitidos:

1. Alvarez Diaz, María Dolores.
2. Alvarez Sánchez, Josefa
3. Cardona Mejías, Antonio.
4. Casanueva Prior, Encarnación.
5. Conesa López, Daniel.
6. De la Vega Román, Román.
7. Domínguez Blázquez, José Luis.
8. Galán Caballero, Waldo.
9. Gómez Díaz de Bustamante, Francisca.
10. González Gavira, Josefa.
11. Jasniano Arquellada, Isidoro.
12. López Rubio, Luisa.
13. Marín García, María Isabel.
14. Martínez Godoy, María Gracia.
15. Martínez Rodríguez, María Efigenia.
16. Martínez Rodríguez, Manuel.
17. Mellado Benítez, Rosa.
18. Monte Márquez, María del Carmen.
19. Montero Pedrera, Ana María.
20. Moreno Soto, Antonio José.
21. Oliva García, Ana María.
22. Oliver de Paz, María Dolores.
23. Planas de Alfonso, Paloma.
24. Posada Pérula, Antonio.
25. Román Pedrera, María de los Angeles.
26. Rosales Adorna, Antonio.
27. Sanabria Borrego, Elia.
28. Salguero García, Rafael.
29. Sánchez Barbero, Matilde Dolores.
30. Sánchez de los Reyes, Rafael.
31. Sánchez Rodríguez, Juan.
32. Suárez Delgado, Fructuoso.

b) Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones por plazo de quince días, a partir de la última publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos Hermanas, 17 de abril de 1979.—El Alcalde.—7.008-E.

15381 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración Especial.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración Especial:

Admitidos

1. D.ª Carmen Calvo Rojas.
2. D. Emiliano Fausto Fábregas González.
3. D.ª Inmaculada Fernández González.
4. D.ª María Elena González de Lara Abril.
5. D. Juan Luis Granero Marín.
6. D. Juan Manuel Guardia Solís.
7. D.ª María Dolores Hernández Burgos.

8. D. Carlos Felipe Hita Alonso.
9. D. José Luis López Ruiz.
10. D.^a Gloria López Serrano.
11. D. Eduardo Magno Gómez.
12. D. Rafael Martínez-Dueñas Gracia.
13. D.^a Olga Muñoz Madrid.
14. D. Carlos Muñoz Rodríguez-Solano.
15. D.^a María Asunción Oliet Palá.
16. D.^a María del Carmen Orantes Salcedo.
17. D.^a Olvido Pérez Vera.
18. D. Eduardo Quesada López.
19. D.^a María Isabel Rodríguez Reinoso.
20. D. Manuel Romero de Torres.
21. D. Jaime Axel Ruiz Baudrihaye.
22. D. José María Sánchez Roldán.
23. D. Alberto Toca López.

Excluido

Ninguno.

Contra anterior lista provisional podrán presentarse reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 23 de mayo de 1979.—El Alcalde.—7.964 bis-E.

15382

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la oposición para proveer una plaza de Archivero.

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento, para proveer en propiedad una plaza de Archivero, vacante en su plantilla de funcionarios, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, doña Margarita Ramírez Montesinos, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe provincial de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Ilustrísimo señor don Luis Nuñez Contreras, Catedrático numerario de Paleografía y Diplomática de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como sustituto, don Manuel González Jiménez, Catedrático numerario de Historia media universal y de España de dicha Facultad

Doña María del Carmen Galbis Díez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios del Archivo General de Indias.

Don Joaquín Maján López, Secretario general accidental de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Alfonso Garrido Avila, Técnico administrativo.

Secretario: Don Diego García Toscano, Jefe de Negociado, y como sustituto, don Rafael García García, Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 9 de mayo de 1979.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general accidental, Alfonso Garrido Avila. 6.943-E.

15383

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor (Balears) referente al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Operarios del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales, Funcionarios de Administración Especial (Personal de Oficios).

En relación al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Operarios del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales, Funcionarios de Administración Especial (Personal de Oficios) de este Ayuntamiento, esta Alcaldía ha adoptado las siguientes Resoluciones:

1.^a Expirado el plazo de quince días concedido para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de referencia, elevar a definitiva la precitada lista, tal como apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97 de fecha 23 del próximo pasado mes de abril y en el «Boletín Oficial» de esta Provincia número 17.564 correspondiente al día 10 de mayo último.

2.^a Designar el Tribunal calificador del anteriormente mencionado concurso, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde don Lorenzo Mas Suñer, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Antonio Sansó Barceló y como suplente don Jaume Lluïl Bibiloni, Tenientes de Alcalde miembros de la Comisión de Urbanismo y Planificación Territorial.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Modesto Lozano Casañola y, como suplente, don Jerónimo Calafell Bosch.

En representación del Profesorado Oficial, don Nicolás Salom Sancho y, como suplente, don Jaime Fornaris Galmés.

El Secretario general de la Corporación don Bartolomé Tous Aymar y, como suplente, el Técnico Oficial Mayor don Antonio Lliteras Rosselló.

El Técnico Oficial Mayor don Antonio Lliteras Rosselló actuará de Secretario, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

3.^a Señalar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, según sorteo público verificado, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, quedando establecido de la siguiente forma:

1. Doña María Angeles Verdejo García.
2. Doña Bárbara Cabrer Jaume.
3. Doña Ana Miquel Miquel.
4. Doña Enriqueta Mirón Necimiento.

4.^a Señalar el primer día hábil una vez transcurridos quince a partir del siguiente, también hábiles, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, para el comienzo de los ejercicios que tendrá lugar a las diez horas en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales.

Manacor a 7 de junio de 1979.—El Alcalde.—8.545-E.

15384

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rosas referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer nueve plazas de Auxiliares de Administración General, una plaza de Arquitecto municipal, una plaza de Arquitecto Técnico, una plaza de Sargento de la Policía Municipal y 11 plazas de Guardias municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 59, del día 17 de mayo de 1979, aparece publicada la convocatoria de la oposición restringida para la provisión de nueve plazas de Auxiliar de Administración General, una plaza de Arquitecto municipal, una plaza de Arquitecto Técnico, una plaza de Sargento de la Policía Municipal y 11 plazas de Guardias municipales, dotadas con el sueldo correspondiente, respectivamente, al nivel de proporcionalidad, 4, 10, 8, 6 y 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rosas, 21 de mayo de 1979.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguer Vicens.—7.673-E.

15385

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente a la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

En los «Boletines Oficiales» de esta provincia, números 96 y 138, de los días 27 de abril y 18 de junio del presente año, se insertan las bases de la convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, tres en turno libre y una en turno restringido, encuadradas dentro del subgrupo de Técnicos de Administración General.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la vigente legislación.

Para poder tomar parte en esta oposición se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil; debiendo reunir, además, los otros requisitos señalados en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición, será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de junio de 1979.—El Presidente.—3.440-A.